

# LA VOZ RACIAL

Una leyenda de oro defensora de la Patria y la Divisa equivale a la espada del Libertador y del Prócer

PERIÓDICO POLÍTICO, DE ACTUALIDAD Y LITERARIO. Administrado por el Partido Blanco Tradicional: LAMAS-SARAVIA  
Liraje Limitado: Cien ejemplares

Año IV—N.º 45 Epoca 2 a  
Aparece los 1.º del mes

Director Responsable  
Redactor Honorífico  
RAFAEL VERA ROJIDO

Pueblo Olimar, Octubre 15 de 1947

Año XVI y Epoca 1 a  
N.º 215 de publicidad

## Los Drs. Martin R. Echegoyen y Alfonso Lamas son un paréntesis de Unión Nacionalista

Reiterando nuestros estímulos disciplinarios de moral civil política, de la línea de conducta que debe de observar la totalidad nacionalista ciudadana en las lides del futuro en pro del triunfo eleccionario del electorado en los comicios, anticipamos a la perspectiva de los hechos posteriores nuestro más sensato consejo de orden político en justicia de la ley de la razón, dictada por la conciencia de la opinión del patriotismo de fé de los que obedecemos a ese dictado espiritual del ser bien inspirado en el buen proceder de todos los actos de su vida. Refiriéndonos a la divergencia política de ambas fracciones minorías del nacionalismo de los independientes y los herrerista; a estos últimos de la saraviada brasiliana personalista sugerimos a desistir de la demagogia del titular de 35 años de proclamación a candidato presidencial del progresivo fracaso sucesivo en su incompleto total partidario y que en otra próxima elección en vez de triunfar perderá más lejos que en la pasada lucha plebicitaria si insiste en su intento de equivocada creencia del vano propósito de su abyecta personalidad influyente en la opinión unánime del total ciudadano del nacionalismo del partido blanco Saravia y Lamas! cuyo título y personería y las circunstancias del momento actual fueron las causas imperativas que obligaron a los de ambas fracciones concientes y obedientes a la Disciplina, a votar al eterno candidato fracasado cinco veces en cada período electoral en el transcurso de 25 años consecutivos; para salvar a la patria y al continente de la entrega a los Imperialismos aliados; y en lógica original disciplinaria en pro de los méritos del honorable presidente del Directorio Sr. M. R. Echegoyen cuya capacidad y moral cívica es ejemplar estímulo de orden y unificación partidaria en las manifestaciones públicas de la acción partidaria en el prestigio de la causa común de los intereses del patriotismo civil de la Sociedad y del Estado; desde la tribuna de la prensa y la parlamentaria y social, coincidiendo con la aspiración total de todo el partido que es la del Dr. Alfonso Lamas la Unión Nacionalista!!

sea quien sea con quien trato  
Les sostengo en mi relato  
Que a no ser mis ecuaciones,  
Resolver triangulaciones  
Planetarias y dera!,  
Les resultará dual  
La noción equivocada..  
Porque ella está basada  
En su origen natural!!

Cuyo exponente es  
El cuadrado diametral  
Del círculo en general,  
De la elipse y de la esfera;  
Y adentro de ella y afuera  
Rige esta Ley Natural!!

Rafaél Vera Rojido

Raíz cuadrada de diéz  
Ella y cuatro es la equidad  
De dicha Reg. de Ley:

Conste Autor Geómetra Físico  
Naturalista.— Uruguay.—33  
Sur A.

*Rafael Vera Rojido*

## La Alianza Internacional de Sur A. del Plan Savedra Lamas

Respectivamente al tratarse de solidaridad latinoamericana del Sur, verifica el dilema de panamericanismo del Norte, moral y materialmente hablando, ya que políticamente perjudica esta última comprende los dominios de todos los continentes de la esfera terrestre supeditados a su imperio tutelar, cuyas responsabilidades, deberes y procedimientos y actitudes son incompatibles y heterogéneas a las naciones del Sur, que jamás han evolucionado en las lides del totalitarismo imperialista Norte A. en las invasoras conquistas internacionales de tierras, mares y aires.

Recuérdese que en la última conferencia internacional efectuada en Buenos Aires antes de esta última guerra mundial no quisieron refrendar el plan Savedra Lamas de la alianza tradicional de los Andes del Sur A. reirándose Roosevelt y Vargas cada uno a sus respectivos Estados dejando constancia de la no aceptación del

plan de «no intervención» de las repúblicas tradicionales de la alianza democrática pacifista del plan Savedra Lamas!!

Viniendo después la guerra se empezó a afirmar más y más el plan norteamericano-brasilero de la intervención multilateral de todas las majadas arreadas por el amo hacia donde una oveja rompió fila o una chiva salta el risco.

Resultado inconcebible semejante criterio ante el dilema del Imperialismo antidemocrático opuesto a la Soberanía Democrática de las Naciones Sur A. que se libertaron de Imperios y Monarquías por sus propios medios; cuya autonomía hoy abjuraron voluntariamente a expensas de la voluntad ajena a que se sometía por la suya: víctima obyecta que trocó el destino de toda su existencia y la de toda su familia continental (es el caso de Rio de Janeiro; que lo discernirá el plan Savedra Lamas en lo futuro próximo, separando a la A. del Sur!!

## REIVINDICACION PATRIMONIAL

Retrucándole, despensa lo prejuza mis prismáticas por si plagió matemáticas geométricas, a expensa del derecho sin defenza de propietarios humanos como el cuadrado de pñanos que encierran curvas y rectas cuyas áreas y las metas solo yo hallo, paisano. S.

No. ha habido el locutor y la prensa que he leído que en Europa ha aparecido el simbólico inventor de esta fé que soy autor geómetra universal

física ley natural relación circunferente original exponente del cuadrado diametral.

A fé mía, iluminado serán del mundo el fanal los que usen mi luz virtual pero si, firmando el trato de que es patrimonio isnato de mi ser intelectual uruguayo natural de América del Sud; honor de histórica magnitud de mi hidalguía naciona!!

Reiterando mis razones

## Las carnes del ganado bañado en grado sumo ¿es mala?

Hemos notado por experiencia propia los efectos tóxicos casi puede decirse de estas carnes, sobre todo de las ovinas; pues estos animalitos de piel tan sensible se penetran más que el ganado vacuno de los efectos del veneno antisárnico y episotico de los B.ños cargados duplicando la (dosis) esta debe ser graduada por (veterinario) y no por los peones de estancias, que ellos ignoran se-

mejantes efectos químicos de los productos sanitarios que usan.

Nos parece que también las vacunas deben de ser en el ganado vacuno otro factor malo: nosotros notamos estos efectos tóxicos en la atrofia o los nervios ópticos que causan síntomas de parálisis y en otras partes del cuerpo (esto es una suposición nuestra y por lo tanto damos esta referencia!!

## Ley Natural del Cuadrado Triangular del Círculo, Esfera, Esferoyde y Poliedro subalterno; y: Los Angulos, visual, anivel, y Extrema Magnitud!!

Resultando el cuadrado de la circunferencia Diéz veces mayor que el cuadrado de su Eje: Raízca ahí la Ley de la Magnitud del cubo de la altura sobre la base verticalmente angulo recto, resultando mil el cuadrado de la circunferencia del eje diéz, pero que da un área cuadrilátera; Limitando solamente setecientos noventa m: de los cuales se extrae la raíz cúbica obteniendo así el factor axiomatico de la magnitud de los sujetos piramidales sobre el objeto tierra, tomado este factor por (5 mts. y 247 posición, multiplicado por el al eje diametral de la base piramidal en torno circunferente a él mismo. Mil veces mayor es ficto multiplicador de la semi circunferencia terrestre equivalente a el eje del espacio que la contiene; obteniéndose así la prolongación de la piramidal línea de dirección al sol igual a (mts. 20.000.000 x 9247; entero): Resultando (184.940.000.000) de metros lineales los cuales divididos por (5.000) verifican (36.988.000) legua, la prolongación de la línea de dirección al rayo de luz solar el cual llega por la tangente oblicua al horizonte celeste alrededor de la tierra; y a (485) leguas vía lateral de los meteoros: evidentemente se ciñen a las atómicas del sol!! Verificando el diámetro terrestre en leguas (2.530 x 1.2649111) son 3.200 leguas la prolongación diametral horizontal a la vía tangencial del rayo virtual que al llegar al planeta terrestre en forma cónica lo soba a cada lado de su esfera en 485 leguas, y: si mismo no se soportan el calor en verano de ese poderoso magnitud atómico. Verificando con (36.988.000 x 1118111) son 41.356.283 leguas la prolongación de la tangente sideral al horizonte del cielo que circunda a la tierra!! Reiterando el tema de la Ley Magnitud: diéz mil veces menor tomada la razón (9.247) verifica el declive a nivel de la superficie curva terrestre tal que si las tierras fuesen a nivel como las aguas los ríos seguirían su curso alrededor de la esfera terrestre o de un extremo al otro de un hemisferio o continente, mientras no fuese interceptado por las accidentales ondulaciones de la corteza terrestre. Verificación: Metros 3.15000 x 0.000.9247 son 291 metros declive a nivel de pueblo Olimar sobre el Rio de la Plata.— Conste RAFAEL VERA ROJIDO, Autor Geometría Filic.

Revolución de la Ley Natural: La Cuadratura del Círculo!! Resultando el cuadrado del círculo por sí mismo una área cuadrilátera como cuatro, in yor a la que encier a con la relación; es menester hallar el círculo del apotema del límite inferior: dividiendo al círculo original de la hipotenusa por la raíz cuadrada del diámetro de la Ley Cuatro. Verificando el círculo 4.000.000

$\frac{1124682}{1124682}$  son 3.55656 circunferencia apotemática; y: 3.55656 x 3.55656 es 12649.111 área cuadrilátera y igual a la circunferente del círculo cuatro y de consiguiente el área del círculo en sentido recíproco, y, he ahí, la hipótesis enigmática del solismo físico geométrico matemáticamente igual a  $4.00 \times 400$

$\frac{1.2649111}{1.2649111}$  es 12.649.111 área del círculo cuatro: redondeada por su diámetro. Verificando con el círculo 3.55656 son  $\frac{1124682}{1124682}$

3.1622776 Círculo apotemático; y: 3.1622776 x 3.1622776 es 10.000 área del círculo 3.55656 de la unidad común al cuadrilátero cuatro. Verificando con la Relación  $\frac{3.1622776}{1124682}$  son

2.8117 apotema relativo de la hipotenusa original relación; y: 2.8117 x 2.8117 es 7.905 área de la Relación.

Conste, RAFAEL VERA ROJIDO

## El monumento a los próceres es redivivirlos

Redivivir a los héroes inmortales patriotas generales Aparicio Saravia y Diego Lamas en el caballo testado de Arbolito y el blanco de Tres Arboles, es evidenciar al presente los personajes y sus hechos gloriosos y eternos perpetuamente de actualidad presente y futuro, cuyo gesto y

actitud característica habla el eco viril de los titulares cuya efigie civil y austera estimula a las generaciones del presente y futuro en ese plerale del patriotismo democrático republicano a formar en sus huestes hidalgas obedeciendo a su voz de mando ejemplar y severo en marcha hacia el porvenir de la futura reivindicación de la tradición libertadora de nuestros gloriosos y te pasados héroes patriotas Artigas, Lavallej y Rivera.

Reiterando ese mismo episodio libertador es menester erigirles el monumento ecues-

te a Saravia y Lamas, destacándolos en la metropoli de Montevideo, en una plaza pública ya sea decretada por el Estado o particular por el partido nacional, haciendo justicia a las sacrosantas memorias de los reivindicadores de la tradición de la patria y el partido y actualizando en sus hechos la autoridad civil de que usa la masa partidaria representada por su honorable corporación directorial.

Respectivamente esta anomalía de la división partidaria en dos directorios opuestos entrambo, es una de las causas más fementidas del mal proceder de unos y otros en perjuicio de los intereses sagrados de todos los principios ideológicos tradicionales del patriotismo en política civil de civismo y social, así como del gubernativo y continental de la historia de la independencia de América del Sur y nuestra patria por consiguiente y en ese tópic del epigrafe es precisamente esta maldita fementida hipótesis de oposición recíproca la que acusa tanta aberración de indisciplina partidaria cuya inmoraltad enemistosa entre la misma familia nacional la hace mérito a relegar en el olvido más indiferente y soez el recuerdo juicioso de los méritos más inapreciables de los héroes civiles y militares del partido blanco cuya límpida fija de servicios a la causa tradicional del patriotismo de los orientales uuguayos reivindicaron del pasado al presente en perspectiva al futuro cuya lid la vivizan las efigies inmortales de los próceres erigidos en el alto pedestal del granito y caracterizadas sus fisonómicas personalidades en el bronce que hablan a las generaciones presentes a perpetuidad inmarcescible. Eco patético de ese plerale a la defensa de la patria ¡firme! eternamente de una a otra generación! Venos, por otra parte, el tristísimo espectáculo que dan ambos personalistas directores o agrupaciones peleadas al no reconciliarse entre ambas, dando lugar a que el partido colorado más sensato o perpicaz que ellos, tome a consideración el caso de inmortalizar la memoria de los próceres nacionalistas tal el caso de la Plazoleta del Coronel Diego Lamas, actualmente en el proyecto del Senado y por otra parte a relegarlos al olvido también se niega su autoridad de la cual necesita el uso de la actualidad política que gesta el partido nacional en su ejecutoria democrática en el desempeño de su cometido actuante en política partidaria y de gobierno... atribuyéndose a trasuntas personalidades abyectas y carcutos de tales atributos de autoridad civil y militar cual son estos arrogantes jefes civiles que califican las agrupaciones aferradas al má demagogo proceder absurdo al insistir siempre con el mismo titular para perder más y más el triunfo del derecho que con-

quistaron los héroes a quienes no imponen en el bronce!!

## Notas sociales

Asistimos a varias funciones del cine de la Empresa Pica entre numeroso público expectador de notables exhibiciones cinematográficas de actualidad mundial y de alta moralidad social democrática y tecnicista.

Vimos entre muchas más familias y personas desconocidas, a las distinguidas familias de Fernández Jakson, Menéndez Buzó, Jaime Roselló, González Vidari, Cuadrado Abisab, Meleque Abisab, Juez de Paz Batista, Miranda Saravia, Stalker, Sthern, Arévalo Fernández, Das Neves, Artigas Zabala, Artigas Irabedra, Martínez Santos, Meli Martínez, Diaz Silvera, Cataño, Lescano, Silvera Fernández, Fernández Cruz, Saravia Medina, Sala, Medina, Diaz, Batalla, Piriz, Torres, Jefe Estación y Srta. maestras Mireya Roca, María Nérida Mariño, Gladis Alzugaray, Amalia Ortiz y Zulma An-dueta.

## Enlaces

Contrajo enlace la Srta. Alda Cuetano Vera con el señor Segundo Silva, radicado en Buenos Aires, Rpa. Argentina. La contrayente es sobrina del Redactor de LA VOZ RACIAL.

## Dos simpáticos gestos

El señor Eliecer Saravia contribuyó con el donativo de cinco pesos para la impresión de esta hoja de publicidad. (haciendo honor a su apellido) y el señor Silvestre Echevarría costeano la instalación de luz eléctrica en la Redacción de LA VOZ RACIAL: cuya entidad agradece a ambos correliogonarios patrióticos y distinguidos tan generosa voluntad democrática.

La Redacción y Dirección.

## Cine Club Hispano Uruguayo

Recibimos de la Empresa Pica la tarjeta permanente de pase libre a las funciones del cine del epigrafe. Reiterámosle nuestra más distinguida deferencia a tan cortés atención de cultura democrática.

La redacción y dirección LA VOZ RACIAL. P. O.



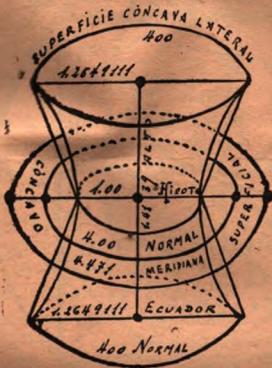


Dr. EDUARDO LAMAS  
Tradición Partido Nacional  
897 - 11'04

**RAFAE VERA ROJIDO**

Conductor de ganados a Tablada: por comisión de tropero, precios conocidos y convencionales y de cualquier estación de la línea Melo a Montevideo.

P. Olimar Dpto. 33.



DR. SEGUNDO F. SANTOS ABOGADO  
Estudio: 25 de Mayo 467  
Montevideo

**Ministerio de Ganadería y Agricultura**

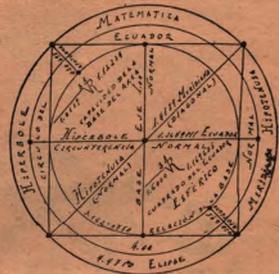
La casa de distribución de combustible, asignada al Ministerio de Ganadería y Agricultura para los agricultores obligados a vender a los productores del país, que a los efectos de combustibles hechos a partir del 30 de Julio del corriente, para una libra de lino y a veces no podrá ser atendido. Únicamente se atiende a los que se refieren a los cultivos de maíz y girasol.

En el oportuno se dan las siguientes indicaciones:

- 1.) Declara el precio de los combustibles.
- 2.) Declara el tipo de combustible, declaración que se hará a un precio del combustible.
- 3.) Digiéndose, por el jefe de distribución de combustible, "Oficina de Distribución de Combustibles Rurales" - Call Treinta y Tres N.º 1480 - Montevideo.



RAFAEL VERA ROJIDO  
Autor Ingeniero Geómetra  
Cuadratura y Cubo del  
Círculo, Esfera y Polígonos  
Triangulométricos.



Leynatural del Cuadrado y Cubo Triangular del Círculo y Esfera y Estereoyde y Polígonos general original de las propias dimensiones de los factores geométricos.

por Rafael Vera Rojido

Francisco Ponce de León  
ABOGADO Y ES CRIBANO  
Estudio: RINCC N 545  
Montevideo



Aparicio Saravia

**LA VOZ RACIAL**

Redactor Responsable  
RAFAEL VERA ROJIDO



ACTUALIZA  
TRADICION  
HISTORICA  
URUGUAYA

1863 - 18  
1904 - 1953  
y 1942



General DIEGO LAMAS  
y su Estado Mayor  
en Tres Arboles



